



## LLAMADO A CONCURSO 2021

**CODIGO: CO1021-PD-UI2-CZP**

### 1. MODALIDAD: CONCURSO EXTERNO ABREVIADO (Art. 18 resolución nº 0109/2019 - RECTORADO)

### 2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- Dirección de Filial - Caazapá

### 3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

#### Docente Investigador II (según Resolución N° 0343-00-2018)

- Poseer nacionalidad paraguaya, Poseer formación de postgrado mínimamente a nivel de especialización, nacional o extranjero, Inscripta en la Universidad Nacional de Asunción conforme a las disposiciones reglamentarias de la Universidad, Tener Capacidad para la investigación demostrada por: libros, capítulos de libros, monografías o artículos científicos, Gozar notoria honorabilidad, Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo, Acceder a través de concurso público de oposición.

- **PERFIL ESPECIFICO:**

Título académico: Profesional egresado de Ciencias Agrarias. Promedio general: igual o mayor a 3,5. Capacidad de comunicación en el idioma guaraní. Capacidad para iniciar y mantener relaciones interpersonales de calidad con colegas de trabajo. Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas. Predisposición para trabajar en equipo. Predisposición para realizar estudios de postgrado en el exterior. Pro actividad y espíritu colaborativo. Dominio de herramientas informáticas, procesadores de texto y planillas electrónicas. Formación en el área de producción animal.

### 4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 1 (UNA)

### 5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Permanente – Categoría UI2 – Monto: 3.612.850 guaraníes

### 6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- Inicio: 16/09/2021 Fin: 20/09/2021

### 7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 13:30 horas.
- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

### 8. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Cumplir el Estatuto de la UNA y los Reglamentos, Códigos, Normativas y disposiciones vigentes en la FCA.
- Proponer y coordinar la elaboración de herramientas y/o medios que permitan facilitar el funcionamiento del área de producción animal de la Institución.



- Planificar y ejecutar la capacitación para potenciar el área de producción animal de la institución.
- Realizar investigaciones y publicaciones en el área relacionado con su actividad laboral.
- Custodiar los bienes asignados a su dependencia.
- Cumplir otras funciones asignadas por su superior inmediato.

#### 9. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

- Superior: Director de Filial
- Horizontal: Colegas
- Inferior: No tiene

#### 10. LUGAR Y HORARIO LABORAL

- Lunes a viernes de 30 horas semanales a ser asignado de acuerdo a sus funciones

#### 11. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (solo los títulos de grado y posgrado deberán estar autenticados por escribanía pública).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.

#### 12. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Otros estudios (máximo 15).
3. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
4. Pruebas de conocimiento relacionadas al cargo (máximo 15).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).